

FORO: **"CAMINO A LA CASA DEL PUEBLO 2012 – 2016"**

Coordinadora de Consejos Comunitarios de Desarrollo

Organización de Mujeres

Concejo Municipal de la Niñez y Adolescencia

Escuela de Derechos Humanos "Ajpop Q'anil"

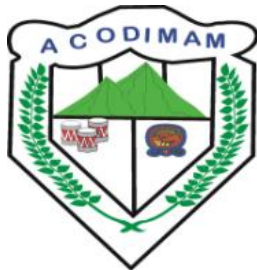
Organización de Jóvenes



ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN ESTE FORO

- Coordinadora de Consejos Comunitarios de Desarrollo
- Organización de Mujeres
- Concejo Municipal de la Niñez y Adolescencia
- Escuela de Derechos Humanos “Ajpop Q’anil”
- Organización de Jóvenes

Con el apoyo de:



En el ejercicio de nuestro derecho de petición, de acuerdo al **Artículo 28** de la Constitución Política de la República:

Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley.

La Coordinadora de COCODES, Organización de Mujeres, Concejo Municipal de Niñez y Adolescencia, Escuela de Derechos Humanos “Ajpop Q’anil” y Organización de Jóvenes; hemos asumido la responsabilidad de presentar ante Uds., aspirantes a la alcaldía de este municipio:

NUESTRA PROBLEMÁTICA...identificada y validada por los antes mencionados a través de consultas y talleres de análisis del contexto nacional y local; de igual manera, la generación de propuestas...

Nuestras peticiones se basan en los procesos que hemos venido desarrollando como habitantes de San Juan Ostuncalco comprometidos a trabajar por el desarrollo integral de todos y todas, fundamentados en:

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Código Municipal
- Ley General de Descentralización
- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la mujer
- La Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres

- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
- Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
- Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer
- Metas del Milenio
- Convención Internacional de los Derechos del Niño

- Recomendaciones emitidas por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas en septiembre 2010
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
- Política Pública y Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia 2004-2015
- Política Nacional de Juventud 2010-2015

COORDINADORA DE COCODES

PROBLEMAS

- Poca inclusión de ciudadanos/as en la planificación del desarrollo de las comunidades.
- La auditoria social en el municipio no se promueve.
- Abuso de autoridad por parte de trabajadores municipales.
- Cobros de “comisiones” por parte de Concejales y Síndicos.

- Poco mantenimiento a los tanques de agua.
- Desigualdad en el cobro por el servicio de agua entre el casco urbano y las comunidades.
- Carreteras y caminos en mal estado (Aldea Sigüilá, Agua Tibia, la Regional, en frente de NUFED, Roble Grande y lo que es alrededor del cementerio).
- Falta de pasarelas (puente Cuache).

- Falta de estudio técnico para el arrendamiento de locales del mercado municipal.
- El cementerio municipal cuenta con insuficiente espacio (terreno) y se ha convertido en refugio para delincuentes.
- La minería produce calentamiento global, destruye los recursos naturales y causan daño a la Madre Tierra.
- Débil funcionamiento de la Comisión Permanente de defensa del Territorio.

PLANTEAMIENTOS

- Garantizar la participación ciudadana de los habitantes de San Juan Ostuncalco en el desarrollo de sus comunidades – municipio.
- Garantizar la participación de los COCODES en la priorización de proyectos.
- Garantizar el seguimiento a la Consulta Comunitaria, realizada el 18 de febrero de 2011, donde todos los vecinos ratificaron su rechazo a la exploración y explotación minera y megaproyectos en su territorio.

- Implementar medidas claras y concretas para ponerle un alto al abuso de autoridad por parte de trabajadores municipales.
- Implementar medidas para evitar el cobro de “comisiones”.
- Fortalecer/implementar acciones de mantenimiento a los tanques de agua, así como regular el costo del agua, manteniendo precios acordes a la realidad.
- Realizar un estudio técnico para el arrendamiento de locales del mercado municipal (si es necesario un aumento, someterlo a consenso del pueblo).

- Implementar proyectos para mejorar las vías de carretera .
- Implementar un plan de ordenamiento territorial.
- Fortalecer la Comisión Permanente de Defensa del territorio a través de la creación de una Oficina con su respectivo presupuesto.
- Promover e implementar la auditoría social en el municipio.
- Implementar un proyecto de ampliación del cementerio municipal y mejorar la vigilancia/seguridad en el mismo.

ORGANIZACIÓN DE MUJERES

PROBLEMAS

- Falta de participación activa, propositiva y efectiva de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.
- Existencia de una cultura de dependencia, el patriarcado, la exclusión y el autoritarismo hacia las mujeres.
- Limitado acceso a la educación, salud, empleo,
- Aumento en el índice de mujeres jóvenes y niñas embarazadas.

- No se incluye el tema de género en las propuestas que impulsan.
- Falta de proyectos socioproductivos dirigidos a mujeres y su inclusión en la economía local.
- Débil reconocimiento y acción de la Comisión Municipal de la Mujer en los espacios de incidencia social así como en del Consejo Municipal de Desarrollo.
- Limitados recursos para la Comisión Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de la Mujer.

PLANTEAMIENTOS

- Garantizar la construcción e implementación de iniciativas en base a las necesidades de las mujeres con el propósito de superar las condiciones estructurales de la sociedad y alcanzar una vida digna.
- Implementar proyectos socioproductivos dirigidos a mujeres organizadas a nivel del municipio de San Juan Ostuncalco, con el firme propósito de insertar y promover a las mujeres dentro de la actividad económica local, generando un cambio en sus condiciones económicas y consecutivamente sus condiciones de vida.

- Promover el cumplimiento del Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria que establece que el trabajo de las mujeres debe ser valorado, reconocido moral y económicamente.
- Garantizar el fortalecimiento de la Comisión Municipal de Salud a través de la coordinación de acciones conjuntas con OG's Y ONG's.
- Promover y gestionar becas de estudios para niños y niñas en condiciones de pobreza económica de las comunidades de San Juan Ostuncalco.
- Impulsar acciones que promueva la participación de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres.

- Asegurar la inserción de las niñas y las adolescentes en los niveles de educación primaria y educación básica.
- Implementar conjuntamente con la Oficina Municipal de la Mujer campañas y programas de alfabetización.
- Generar fuentes de trabajo para mejorar la calidad de profesionales locales.
- Garantizar la participación real de la Comisión Municipal de la Mujer en espacios de incidencia social así como en el Consejo Municipal de Desarrollo.

- Impulsar programas y proyectos de formación y capacitaciones constantes de acuerdo a las necesidades y demandas de las mujeres.
- Asignar un presupuesto anual para el fortalecimiento de la Comisión Municipal de la Mujer y el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Incluir a las mujeres en especial a la Comisión Municipal de la Mujer en la priorización de proyecto y presupuesto municipal.

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

PROBLEMAS:

- **Maltrato infantil** (Abandono, Abuso sexual, Explotación infantil (trabajo infantil), Violencia intrafamiliar).
- **Pobreza** (Falta de recursos económicos, Desnutrición).
- **Deterioro ambiental** (Contaminación y falta de agua, Contaminación del aire, Falta de una conciencia ambiental, Tala de arboles, Destrucción flora y fauna).
- **Salud** (Falta de puestos de salud en las comunidades, Mala atención en el centro de salud, Falta de medicina y equipo).
- **Educación** (Falta de aulas, Falta de escritorios, Falta de libros, Falta de refacción escolar).

- **Violencia** (Inseguridad (Robos en el transporte público, asesinatos, delincuencia, maras, secuestros).
- **Vicios** (Alcoholismo, Drogas, Tabaquismo).
- **Participación infantil** (Pocos espacios para participar en las comunidades de una manera real, Las opiniones de los niños, niñas y adolescentes no son tomados en cuenta, En las comunidades niños y adolescentes no conocen el derecho de la participación).
- **Discriminación** (Discriminación por ser maya, discriminación por hablar el idioma materno).
- **Recreación** (Falta de canchas deportivas, áreas públicas para la recreación e impulso de la cultura).

PLANTEAMIENTOS

- Campañas para: impulsar/difundir/atender temas de salud preventiva, derechos de la niñez-adolescencia y pertenencia cultural, inculcar valores éticos y morales, prevención y atención para NAJ en la distribución de drogas, protección ambiental, reforestación, reciclaje.
- Crear una Casa Hogar para niños abandonados (para brindarles abrigo y protección).
- Crear una Escuela de padres.

- Crear un programa de alimentación en coordinación con SESAN.
- Implementar proyectos socioproductivos enfocado a mejorar el nivel de vida de niñez, adolescencia y juventud.
- Gestionar la construcción de puestos de salud en las comunidades y contratación de médicos capacitados para que brinden buena atención médica.
- Dotación de medicamentos, equipo y personal del área mam.

- Construir más aulas, dotar de escritorios y libros
- Garantizar los servicios de salubridad en las escuelas, en idioma materno.
- Garantizar que no se venda alcohol, cigarros a menores de edad.
- Que los niños, niñas y adolescentes reciban una beca que les permita recibir los cursos que el Centro Cultural brinda como música, danza.
- Implementar proyectos para fomentar el deporte y parques infantiles.

- Priorizar y fortalecer la participación de niñez, adolescencia y juventud desde los COCODES y COMUDE y brindar espacios de formación.
- Desarrollar actividades con los grupos de niñez, adolescencia y juventud impulsando su participación.
- Fortalecer la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia.
- Que se desmonopolice la asociación de fut bool y que la muni se encargue de crear una junta municipal deportiva.

Peticiones Específicas

Descentralizar la inversión pública, y que en estos 4 años de gobierno apoye por lo menos con un proyecto de infraestructura a cada comunidad, y que el mismo sea de calidad.

Dar seguimiento a la Consulta de Buena Fé, tomando en cuenta el fortalecimiento a la Comisión permanente para la defensa del territorio ya que en esta se tomó en cuenta el voto de la niñez, adolescencia y juventud y se dijo no a la exploración y explotación minera.

Que el COMUDE sea el espacio único para la planificación del desarrollo municipal, desde el ejercicio de un Presupuesto Participativo, y que en dicho presupuesto se integren los fondos del situado Constitucional y el aporte del Consejo de Desarrollo Departamental, generando con ello, un aporte cada año para el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez, adolescencia, juventud y mujer.

Respetar a los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres de cada una de las comunidades como parte fundamental de éstas, en los procesos de gestión del desarrollo comunitario y municipal, convocándolos mensualmente para su participación real en las Asambleas del COMUDE con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos que ya se tienen.

Definir un rubro específico y una programación anual para el fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Niñez, Adolescencia, Juventud y Mujer.

Compromisos que asumimos ante las nuevas autoridades

Nosotros y nosotras como Coordinadora de COCODES, Organización de Mujeres, Concejo Municipal de Niñez y Adolescencia, Escuela de Derechos Humanos “Ajpop Q’anil” y Organización de Jóvenes nos comprometemos a:

- Compartir nuestras opiniones, análisis y propuestas con el nuevo gobierno municipal.
- Participar activamente en la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos dirigidas a la población de San Juan Ostuncalco.
- Dar seguimiento a los compromisos adquiridos en el presente foro desde cada uno de los sectores que impulsamos este evento.

**Coordinadora de COCODES, Organización de Mujeres,
Concejo Municipal de Niñez y Adolescencia, Escuela
de Derechos Humanos “Ajpop Q’anil” y Organización
de Jóvenes**

protagonistas del presente
Aportando a la construcción
de una sociedad incluyente.

**¡PROMOVIENDO EL DESARROLLO
COMUNITARIO Y MUNICIPAL!**

FORO: "CAMINO A LA CASA DEL PUEBLO 2012 – 2016"

Coordinadora de Consejos Comunitarios de Desarrollo

Organización de Mujeres

Concejo Municipal de la Niñez y Adolescencia

Escuela de Derechos Humanos "Ajpop Q'anil"

Organización de Jóvenes

